



AÑO III

Precios de suscripción.—En España: Número Suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NÚM. 65.

Oviedo 19 de Setiembre de 1888.

CARTA DE ULTRAMAR.

Sr. Director de LA TIA CACICA:

Isla de Cuba.—Caibarién, Setiembre de 1888.

Muy apreciable paisano y amigo: hoy que mis ocupaciones me lo permiten, propóngome escribir algo para LA TIA CACICA, por más que, como cosa mía, no sea esta correspondencia tan artísticamente confeccionada, cual se merecen los habituales lectores de su simpática publicación.

Daremos principio, pues, hablando de esa plaga fatal, que corrèe cuánto hay de grande y noble; de esa plaga que invade, lo mismo las ciudades, que las aldeas; lo mismo los escaños de las Altas Cámaras, que los bancos del más humilde de los Ayuntamientos; lo mismo las grandes instituciones, que los corrillos ó mentideros de menor cuantía; de esa plaga, que, atropellando ideas, honras y reputaciones, dignas de respeto, escala los puestos altos, y labra desde allí la ruina de los pueblos; de esa plaga, en fin, llamada CACIQUISMO.

Aquí como ahí, existe en gran escala, siendo inmensos los males que acarrea, en perjuicio de los más, y en beneficio de los menos; y como en las pequeñas localidades hay siempre tres ó cuatro, que son los dueños del dinero, y no faltan, desgraciadamente, muchos adúladores de estos reyezuelos, que se enseñorean y hacen y deshacen á su antojo. Ellos relevan autoridades, cuando estas no hacen coro á sus intrigas; ellos nombran otras, aunque su ineptitud sea más que probada, con tal que secunden sus planes siempre censurables; y á pesar de ver los pueblos tales entes, y de censurar sotto voce sus actos, hay muy pocos que se atrevan á levantar la voz en favor de la razón y la justicia, porque los caciques, si á la

luz del día no pueden perjudicar al que les hace sombra, válense de sus trabajos de zapa y no perdonan medio, por reprobado que este sea, de perjudicar al que ose no estar conforme con sus ruines y despreciables tendencias.

Aquí tenemos mil ejemplos que prueban esto. Hemos visto marchar dignísimas autoridades militares, por el solo delito de no sér satélites de tan oscuros astros. Hemos visto hacer una guerra sin cuartel, en las tinieblas, tirando la piedra sin dejar ver la mano, á una autoridad de marina, modelo de honradez, entereza y probidad, amado y querido por sus subordinados, por no simpatizar con los caciques.

Hemos visto desaparecer un periódico por la sencilla razón de no pertenecer al bando caciquil.

Vimos, asimismo, nombrar autoridades municipales y de policía, que apenas si saben poner su nombre, cuanto más escribir un oficio, y las vemos reelegidas periódicamente, por convenir así á las miras de los caciquelos.

Vemos que fundan un periódico, con el único y exclusivo objeto de aplaudir sus actos y cantar sus proezas, por más que actos y proezas solo merezcan censuras; y por más que á dicho periódico se le ha dicho en todos los tonos el feo papel que representa, impórtale poco; pues las cuatro onzas oro que de la caja de sus inspiradores, cobra mensualmente, le hacen ciego, sordo y mudo, para todo lo que no proceda del Sanedrín que paga, que hasta ese extremo llegan,—por más que á V. valiente campeón de la razón y la justicia, le parezca extraño,—cierta clase de seres con tal de ver asegurado el agiaco. ¡Oh poder de los estómagos agradecidos!!!

Vemos que diariamente son atropellados y robados hombres honrados, por una turba de rateros que llenan nuestras calles, á los cuales jamás se castiga; es más, ni de estos robos y atropellos dice nada

el periódico de los caciques. En prueba de esto le incluyo una correspondencia de esta villa inserta en el periódico *El Asimilista* de la Habana, correspondiente al 30 de Julio último, número 381. (1)

Esto y mucho más, amigo mío, vemos aquí con perjuicio de la razón y la justicia, y hasta en ocasiones, con detrimento de la Pátria, que es para ellos un mito, cuando se trata de hacer su voluntad.

Tan es así, que al formarse aquí los partidos políticos, solo existían dos: el llamado 'Liberal,' cuyas aspiraciones, según propia declaración, no tienen Ocaso y el 'Unión Constitucional,' español á machaca martillo; pues bién, hoy gracias á los caciques, cuyo afán de figurar y mangonearlo todo, tampoco tiene Ocaso, tenemos el último dividido en derechistas é izquierdistas, y como si esto no bastara, uno el llamado el 'Tercer partido,' compuesto de dichas dos fracciones, próximo á formarse, con lo que quedamos aquí los buenos españoles fraccionados en tres grupos, de lo que resultará aquello de, poca lana y enredada.

Esta es la obra de nuestros caciques. ¡Que Dios y la Pátria se lo tengan en cuenta!!!

Lo que más irrita es ver que no faltan carneros, alabarderos ó chicharrones, que ignorando lo que como seres racionales valen, se adhieren á tales entes con el solo fin de adularles porque tienen oro, sin tener en cuenta los muy ilusos, que el cacique, una vez que ha logrado subir al puesto que ambicionó, su primer cuidado es dar un puntapié á la escalera que le sirvió para su ascensión.

No es fábula inventada por mí, pues casos hemos visto de esto.

Dejemos, por hoy, á estos desgraciados, y pasemos á otra cosa.

* * *

(1) La hemos recibido pero por su extensión no podemos publicarla. (N. de la R.)

El presente año ha sido de rendimientos positivos para esta Isla. Las cosechas de azúcar, tabaco, maíz, café, arroz, plátanos, yuca, boniatos, malanga, etc., etc., han sido abundantes y de buena calidad, y los ganados, tanto el de cerda, como el vacuno están abundantes. Yo creo que merced á tan buen año han ido á visitar esa querida provincia, tantos hijos de ella residentes aquí; hijos honrados de la industria y el trabajo.

Entre los de ese partido judicial que fueron este año á comer prunos y cerezas, cuéntanse mis particulares amigos D. José Riva, D. Juan y don Rafael Duyos, D. Ramón Foyo y varios otros, á todos los que, deseo felicidades durante su permanencia en ese querido suelo.

La 'Sociedad de Beneficencia de naturales de Asturias é hijos de estos,' creada en el vecino pueblo de Camajuaní, adquiere de día en día mayores proporciones y está dando muy buenos resultados.

Uno de sus fundadores, el señor D. José Riva, lleva el encargo de traer para ella, á su regreso á este país, un estandarte alusivo, costeado, no con fondos de la Sociedad y sí con los facilitados por varios hijos de esa provincia residentes aquí. ¡Llor á estos modestos hijos del trabajo, que así saben honrar la tierra dó nacieron!!!

Termino por hoy, amigo mío, no sin suplicar antes á los lectores de LA TIA CACICA perdonen lo mal pergeñado de esta correspondencia y repetirme de V. afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

Llástres.

REVISTA.

Indudablemente las funciones de estos días dejaron atrás las de años anteriores y suponemos que los forasteros, que nos honraron con su presencia, habrán quedado satisfechos.

La hoguera de la romería de Lugás...

aguó á consecuencia de una lluvia ténue y pertinaz que impidió el lucimiento de los fuegos artificiales, pero el día siguiente estuvo despejado y hubo alguna animación aunque no tanta como hace años, pues se observa que esta romería va en decadencia.

La mayor parte de los romeros se bajó á media tarde á la villa, en la que se celebraron de un modo espléndido las vísperas y la velada de la Virgen del Portal.

La comisión de festejos habia dispuesto un hermoso arco cubierto de follaje al fin de las calles del Agua y del Sol, y otro más modesto á la entrada del campo de San Francisco; y á lo largo de la subida del convento y de la calle del Cármen, los aparatos para la iluminación.

A las ocho de la noche la banda de música salió por la población tocando un bonito paso-doble, y comenzó la iluminación que estuvo brillante. La música se situó en el tablado tocando bailables, y alternando las gaitas y el tambor tocaban los bulliciosos xiringüelos, á cuyo compás las gentes jóvenes del pueblo bailaban á destajo, en la carretera.

Entretanto en los amplios salones de la Sra. Doña Joaquina Fernández se celebraba un animado baile de confianza, al que asistieron las Srtas. de la villa y varias forasteras.

Lo plácido de la noche y la animación de los concurrentes daba colorido á tan hermoso cuadro, y permitía ver los caprichosos juegos y cambiantes de colores de los fuegos artificiales que, en abundancia, se quemaron aquella noche.

La mañana del 9, se celebró la función religiosa en la que fué de notar el sermón del Sr. Eguren, en alabanza de la Virgen. El orador es un jóven dotado de buenas facultades físicas: voz clara y llena, buena entonación y buenas maneras: buena doctrina y vastos conocimientos, de los que dió hermosa muestra, y no dudamos que siguiendo el camino comenzado, llegará á figurar dignamente entre los oradores sagrados.

En la tarde del mismo día se celebró la romería en la calle del Cármen y la subida del convento. Hubo lo de siempre: cantos, bailes y danzas entre la gente del pueblo y paseo á lo largo de la calle en donde lucieron las niñas sus palmitos, sus trajes, sus capotas y sombreros, y por la noche baile de etiqueta en el Casino. Aquí vendrían bien los nombres de las niñas de la villa de Gijón, del Infesto, de Oviedo, y de una elegantita y preciosa pollita de Sama, á la que hemos tenido el gusto de saludar.

El Lunes 10, hubo concierto en el Casino desde las once á la una de la tarde, en el que lució su maestría en el violín el Sr. Torres, acompañado del conocido y aventajado pianista Sr. Fresno. La concurrencia fué numerosa y escogida.

Por la tarde hubo en el precioso parque de la Alameda carreras de cintas por varios velocipedistas de esta Villa, de Infesto, de Gijón y Oviedo. Los más afortunados fueron D. Luis Pando y Valdés, que cogió cinco cintas, D. Ceferino Gonzalez tres, D. Manuel Rivero dos, D. Luis Valdés Vereterra una, y varios otros forasteros, cuyos nombres ignoramos.

Las cintas de varios colores fueron bordadas por las Srtas. de esta villa é iluminaciones.

Por la noche tuvimos paseo, música, iluminación y fuegos artificiales en la carretera de Oviedo que, por cierto presentaba un golpe de vista admirable.

A la entrada de la Villa habia un magnífico arco iluminado con multitud de farolillos de todos colores y á derecha é izquierda de la carretera en la extensión de doscientos metros dos líneas paralelas también con farolillos, y desde el cruce de las carreteras hasta trescientos metros más adelante se cruzaron los alambres de árbol á árbol formando ángulos agudos, y en los alambres colgados multitud de farolillos, que hacían un efecto sorprendente.

Conocida es la entrada en esta de la carretera de Oviedo, sin duda una de las mejores que pueden encontrarse, no decimos en Asturias, sino en toda la península, aunque parezca exageración, que no lo es. Los árboles tomaron un desarrollo considerable, en términos, que sus ramas se cruzan de un lado á otro, formando un caprichoso túnel, y eso que la carretera es bastante ancha. La variedad de colores de los farolillos, colocados entre el follaje de la arboleda, que una suave brisa agitaba dulcemente producian un efecto digno de un cuento de las mil y una noches.

Vistosos cohetes de luces cruzaban el espacio: y grandes piezas pirotécnicas entretenían la multitud con sus caprichosos y brillantes giros: tocaban las gaitas á más y mejor, y el pueblo soberano, que es el que mejor partido saca de estas funciones cantaba, bailaba y aplaudía con aquel entusiasmo que él solo es capaz, y que no quieren comprender las gentes orgulosas y vanas, que se dicen ilustradas. —“Quien se volviera de venticinco, y lo pasado, pasado” gritaba un viejo que estaba entre nosotros.—Y qué harías? le preguntamos.—Pues lo siguiente, contestó: Me quitaría esta saco que llevo colgado de los hombros, buscaría la moza más garrida, la invitaría á bailar y si accedía á mi ruego pasaríamos la velada bailando á destajo, cantando giraldivas, bobiendo alguna botella de sidra, diciéndola galanterías decentes y limpias, prescindiendo de vanidades, orgullos insoportables, consideraciones de etiquetas convencionales, empaques ridículos, cuestiones sociales y de política bastarda y egoista, odios personales, enemistades villanas, intrigas de bajo suelo y de campanario, y gozaría á la buena de Dios y á la pata la llana, sin darme un ardite de esa farsa política burocrática, que nos aniquila y esquilma, en nombre de una soberanía incomprensible que se convierte en tiranía insoporable.—Buen viejo, usted sueña.—Yo sueño y duermo: vosotros ni soñais ni dormís, pues vuestros cuidados y ajenas asechanzas os quitan el sueño y los ensueña, con que abúr.

Nosotros nos quedamos en silencio no sabiendo qué pensar de las genialidades del viejo, y sin poder apreciar si hablaba en serio ó en broma, aunque bien pudiera ser de las dos maneras.

Entre tanto la velada continuaba, la gente se divertía y la de empaque ó pasaba, ó sentada en la acera del Casino contemplaba y se estasiaba con tan agradables espectáculos. Ni una voz mal sonante, ni un grito, ni el menor desmán alteraron la armonía del cuadro, gloria de un pueblo culto y admiración de los estraños, que abundaban en verdad.

Bién por Villaviciosa. Pueblo querido, á pesar del cáncer intestino que te corróe sabes siempre conservarte en el grado de cultura tradicional, á que tus moradores antiguos te elevaron, y que procuramos, en lo posible, conservar. Sé digna siempre y culta, á pesar de las ingerencias estrañas que pretenden bastardear tu modo de ser. No desmayes, pues en el eterno movimiento de la vida individual y colectiva, todo cambia á cada paso, y todavía no nació el primer mortal que haya podido fijar la rueda de la fortuna. Si alguno, en inconcebible presunción pretende dominarte á su voluntad, déjale, déjale que él se precipitará sin remedio, que el primer enemigo del hombre es la soberbia, y el abismo llama al abismo.

Dejémosnos de filosofías y volvamos á la narración de nuestras fiestas.

El martes once se repitió en el Casino y por los mismos artistas un concierto, que no fué concierto sino cualquier cosa, pero que sirvió de pretexto para un baile muy animado, pues la concurrencia era numerosa, y elegante y estaba dispuesta á divertirse. Algunas señoritas se pusieron al piano, se dió principio al baile, que continuó hasta las tres de la madrugada.

Los pollos, en estos días, los pollos, decimos, de la localidad y los pollos foraste-

ros corrieron bromas, juergas, espichas y guascas á tntiplén: y es natural, pues á cada edad lo suyo, y tontos serian en no aprovechar los dulces goces con que la edad los brinda, pues harto tiempo les queda para sentir y apreciar las falacias del mundo.

Mientras se celebraban las funciones se verificó la elección de diputados provinciales. El pueblo soberano no hizo caso de ese cacho de soberanía nacional, que la ley le concede é hizo caso omiso de él, diciendo para su capote “componéos muñidores, pues que salgan negras que blancas, que pares que nones, para nosotros todos son iguales, pues todos son algo menos que medianos; y siempre seremos esclavos blancos, y pagaremos más que lo que podemos y continuaremos dando nuestros hijos para la conservación del honor é integridad de la pátria y ancha Castilla y viva la Pepa, pues no hay bién ni mal que muchos años dure, y á mal tiempo cara alegre, pues como reza el proverbio, lo mismo nos dán por llorar que por reír, y continuó saltando y cantando y dando penas al aire.

DESDE SOMIÓ.

Querida Concha: no necesitaba de tu galante invitación para hacerte una visita; sé cuanto te debo y por consiguiente justo será el pago á tu agradecimiento.

Aquí me tiones después de mis predicaciones por esos mundos de Dios, sin tiempo para arrascarme la cabeza, supongo habrás visto comenturios buenos y malos á mis ideas vertidas, entre los taponazos del champagne y ostras colosas; ¡chica, que dolor de barriga!, todos creimos que nuestros pícaros enemigos habian puesto algún menjurje, en los manjares de nuestro festín para reventarnos, pero todo pasó; salvo las consecuencias de haber tomado sendos purgantes.

Supongo este verano te habrás despachado á tus anchas. ¡Cuán feliz has sido! Cuánto hubiera deseado en aquella ocasión departir en compañía de tan preclaros varones como han frecuentado tu casa ¡Qué bello es mi distrito, qué orgulloso estoy con su representación! Cuánto hubiera querido estar en tu casa en ocasión tan propicia, para visitar en unión de tanta potencia católica, las inimitables joyas que encierra ese concejo del arte cristiano. Valde-Dios, San Salvador, cuantas veces lo recuerdo, cuando con mi imaginación reconstruyo aquellos capiteles rotos, aquellas jambas profanadas, aquellas paredes carcomidas mas por la incuria y abandono que por las inclemencias del tiempo, cuando veo aquellos arcos latinos, aquellas tumbas, veo desfilar ante mí aquellos fervorosos varones, comiendo lo que trabajan con sus manos, orando y durmiendo en el santo suelo. ¡Qué felices tiempos!

Qué diferencia entre aquel monasterio y el moderno, si moderno es contar cuatrocientos ó quinientos años, en el primero austeridad, ayunos, la vida contemplativa, el segundo huele á rancio de Castilla, gordas piernas de carneros, sendos capones, muchas magras y otras menudencias por el estilo.

A proposito de lo rancio de Castilla voy á contarte como se provisionaban de vino los buenos monjes Bernardos.

Habia un fraile que llamaban “El Vendimiador.” Todos los años el día 15 de Setiembre, después de prestar juramento de fidelidad acuática, salía caballero en su mula camino de Castilla, á términos de Paredes de Nava, en cuyo recinto habia una bodega que para que fuese respetada de todo el mundo, tenia un letrero esculpido en piedra que decía “de Valde-Dios;” pues bién, nuestro fraile, después de catar los diferentes mostos y asistir por sí mismo á la vendimia y estruje del vino le iba depositando en las cubas para ser convertido en Sangre de Cristo ¡Chica qué santa misión!

Me preguntas en tu carta que te diga el ideal futuro relativo á mi distrito.

En los dos conventos tienes el simíl; el primero es el comienzo de una época de dominación; el segundo lo mismo que has visto se procuraba el aprovisionamiento de vino, así se aprovisionó de cuanto le fué necesario para su vida regalona, señores de cárcel, de horca, de granifes, delicias, rentas, nada les faltaba aquellos monjes, haciendo del concejo el instrumento de sus fines y ambiciones.

Este segundo convento lo representas tu hoy con tus Obispos y detrás de ellos la pleyaide de Santos varones, que encierra el concejo nunca profanado, como lo demuestran tan preciosas joyas testigos mudos de lo que fué ese florón Asturiano, viviendo siempre aislado del mundo prosperando solo para el cielo, solo con la vida contemplativa, como se puede acreditar por la serie de ángeles que pueblan el cielo, según testimonio de un Santo Padre.

Ya ves, chica, debemos despreciar la vida material, acordándonos sólo de nuestra salvación, procurando que haya creyentes, pero que no vislumbren nuestros fines.

Villa ya sé que estuvo inintable en la confirmación.

Antonio ya tendrá gana de tirar la levita y el copa-alta, para ocuparse de los caseros.

Tuyo afectísimo hasta la vista.

A.

Sección de Colunga.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión extraordinaria de 23 de Agosto.

Se abrió á las once de la mañana de un Jueves en que como día de mercado, pudo creerse que no asistirían los concejales de la minoría solicitados por sus particulares negocios como comerciantes, unos, y otros como ganaderos.

Hubiera así podido despacharse á su gusto el Sr. Poladura.

Pero el hombre (aunque el tal sea alcalde) propone, y Dios dispone, cómo dice el refrán, y á la hora señalada estaban en sus puestos los concejales de la minoría en unión de los demás, hasta el número fatal de 13.

Al ocupar la presidencia el Sr. Poladura recibió unas gracias muy expresivas por la caballerosidad que revelaba el hecho de designar tal día, y hora tan apropiado, para tratar nada menos que veintitres asuntos.

Leida el acta de la sesión anterior hizo una manifestación el Sr. Poladura que en el acto fué calificada de inexacta. A continuación, intentó tratar un asunto, que por cierto le afectaba personalmente, y le llamaron al orden dos concejales porque tal asunto no habia sido objeto de convocatoria. Se calló el alcalde y fué aprobada el acta.

Se acordó instruir expediente para trasladar al Hospital provincial á un enfermo pobre.

Leidas varias disposiciones referentes al impuesto sobre alcoholes, se observó que era trascurrido el plazo señalado para el cumplimiento de algunas de ellas y protestó la minoría contra el Sr. Paladura por la tardanza con que reunió á la Corporación para conocer de las mismas. Quiso disculparse con la huelga en que estuvieron los concejales de la mayoría; pero no prosperó la exculpación ante el recuerdo de los medios legales de que dis-

pone para convocar a sesión siempre que sea necesario. Pasó el asunto a la Comisión de hacienda.

Dióse cuenta de haberse puesto a la expedición las nuevas cédulas personales y la minoría atenta a los intereses del concejo vióse en la necesidad de protestar nuevamente contra el Sr. Poladura, cuyas tolerancias para con los Sres. de Perez ocasionaron un retraso de 26 días en este servicio con perjuicio de los contribuyentes, por cuyo hecho quedó declinada la responsabilidad en la Alcaldía para en su día.

A solicitud escrita de un vecino se acordó hacer constar que la Alcaldía ni el Ayuntamiento no tienen conocimiento de que los Sres. de Perez hayan obtenido autorización del Ingeniero Jefe de la provincia para levantar el edificio que construyen en Colunga al lado de la carretera de Villaviciosa a Rivadesella.

Se concedió un plazo de 30 días para la presentación de varios documentos a los aspirantes a la plaza de veterinario titular.

Fueron aprobadas varias cuentas y pasadas otras a informe de la Comisión.

Continuaron tratándose otros asuntos de que por su escaso interés no hemos tomado apuntes, y no podemos recordar en el momento en que escribimos.

Y llegó el turno a las famosas obras del Campo de Loreto hechas há cuatro ó cinco años sin acuerdo ni autorización del Ayuntamiento. Recordarán nuestros lectores que la instancia de un particular pidiendo por favor que el Ayuntamiento le pagase 1220,90 pesetas por dichas obras, para evitarse el solicitante las molestias de un pleito con que se le amenazaba (son palabras de la instancia) fué lo suficiente para que la Corporación municipal acordara de plano en 17 de Diciembre último el pago de dicha cantidad.

Apelado este acuerdo por los concejales D. José Sanchez y D. Leandro Montoto resolvió el Gobernador revocado por haber sido tomado con marcada infracción de ley. De esta justa y reparadora resolución de la superioridad se dió cuenta en la sesión que brevemente extractamos y con motivo de ella ocurrió el siguiente incidente:

El Sr. Gonzalez Lueje.—Propongo al Ayuntamiento que acuerde apelar de la resolución del Sr. Gobernador para ante el Ministerio.

(Varios concejales se adhieren a lo propuesto por el Sr. Gonzalez Lueje.)

Un concejal de la minoría.—Considero al Ayuntamiento incapacitado para apelar de una resolución estrictamente legal que ampara y favorece los intereses del municipio, y en este concepto debe acordarse quedar enterado de la resolución del Sr. Gobernador y que se notifique a las partes.

El Sr. Gonzalez Lueje.—Eso es atropellar.... (Varios concejales de la minoría protestan de un cargo tan injusto como agresivo y piden al Presidente que llame al orden al Sr. Gonzalez Lueje.)

El Sr. Gonzalez Lueje.—Que llame al orden a Dios. (Palabras textuales, muy propias de la ortodoxia mestiza, escritas en el acta a petición de varios concejales.)

Cuando hubo terminado este lamenta-

ble incidente siguió la discusión del asunto y otro concejal de la minoría dijo:

—Considero extraño y censurable que la mayoría del Ayuntamiento se incline en favor de los particulares cuyos intereses se hallan encontrados con los del municipio.

El Sr. Lueje (D. José).—Retiro mi adhesión a la propuesta de apelación hecha por el Sr. Gonzalez Lueje por considerarla improcedente.

Verificada votación nominal quedó desechada la proposición de apelación.

El sorteo de vocales asociados para la Junta municipal puso término a la sesión que fué levantada a las 4 y media de la tarde.

Sesión ordinaria de 25 de Agosto.

Se abrió a las dos de la tarde con asistencia de 15 concejales. Uno más y hubiera estado el Ayuntamiento en pleno.

¿Por qué, preguntarán nuestros lectores, tan desusada puntualidad en la asistencia cuando aún no habían transcurrido 48 horas desde la última sesión? ¿Acudían todos los concejales espontáneamente ó se había ejercido presión sobre los de la mayoría para que concurrieren? No nos es fácil contestar a estas preguntas; pero nuestros lectores juzgarán por lo ocurrido que brevemente vamos a referir.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Fueron también ratificados sus acuerdos excepto el que denegaba la propuesta de apelación en el asunto de las obras de Loreto.

El Sr. Lueje (D. José).—Aunque voté el acuerdo anterior que desechó la propuesta de apelación, lo hice por una mala inteligencia: propongo ahora que se acuerde interponer el recurso de alzada contra la resolución del Sr. Gobernador (Y aquí tienen Vdes. la víctima del número fatal reunido en la sesión anterior. Un concejal a quién contra su voluntad obligan a ahorcarse.

Un concejal de la minoría.—Estráño, muy extraño es el hecho de que el Señor Lueje venga ahora a proponer lo contrario a lo que él mismo votó en la sesión celebrada no hace aún 48 horas.

Otro.—Ratifico lo manifestado en sesión anterior sobre la incapacidad del Ayuntamiento para tomar el acuerdo de apelación que se propone: trátase de una resolución de la superioridad estrictamente legal y beneficiosa para los intereses del municipio, siendo solo llamados a apelar de ella el particular ó particulares que por la misma puedan considerarse perjudicados; y siendo inconcebible por lo absurdo que el Ayuntamiento acuerde alzarse de una resolución justa y que además le favorece, solicito desde luego del Sr. Alcalde-presidente suspenda la ejecución del acuerdo que en tal sentido se tome, por incompetencia del Ayuntamiento para tomarlo y porque envuelve manifiesta infracción de ley con abuso de las propias facultades.

El anterior.—Como parece prejuzgada esta cuestión por lo puntuales que han estado hoy la mayor parte de los concejales después de un mes de vacaciones, huelga toda discusión sobre lo propuesto por el Sr. Lueje y cabe hacer constar: Quedándose los recursos de alzada para

reparar agravios contra las resoluciones de las autoridades, sin duda la del señor Gobernador lastima a los que se proponen recurrir mostrándose como interesados sin tener en cuenta que solo pueden considerarse con el carácter de tales el particular ó particulares a cuyo peculiar afecta la resolución superior que el Sr. Lueje quiere impugnar, en el caso de que dichos interesados no la consideren justa, y que todo acuerdo que envuelva pago ó propósito de pago por las obras hechas en Loreto puede preparar la responsabilidad criminal que establece el artículo 407 del Código penal puesto que resultaría que los fondos del concejo se destinaban a los usos propios de un particular.

El Sr. Gonzalez Lueje.—Las obras de Loreto son útiles para el público y los concejales deben acordar alzarse de la resolución del Sr. Gobernador.

Puesto a votación el asunto fué aprobado por nueve votos contra seis la propuesta de apelación.

Un concejal de la minoría.—La minoría se reserva el derecho de formular los fundamentos de su voto, contrario al anterior acuerdo. Además, insisto en pedir que se suspenda la ejecución del mismo por las razones que durante la discusión se consignaron y para en su caso se reserva también la minoría el derecho de apelación.

Otro.—Aunque el anterior acuerdo es una atrocidad que asombra, como quiera que su ejecución obliga, propongo al Ayuntamiento que acuerde dar cuenta al mismo de los términos en que se vá a formular el recurso de alzada para el Ministerio contra la resolución de la superioridad por no creer que el Sr. Alcalde suspenda la ejecución de dicho acuerdo, como debiera hacerlo obrando con arreglo a la ley y en defensa de los intereses del municipio. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad esta proposición que envuelve un voto de censura para el Alcalde.

Dejamos los comentarios a nuestros lectores.

Despachados otros asuntos menos interesantes, el Alcalde levantó la sesión, dejando con la palabra en la boca a un concejal que se proponía dirigirle algunas preguntas sobre importantes asuntos de interés para el concejo.

¡Ah! El Sr. Poladura, en estos tiempos en que solo se hace política cartoginesa, sería una alhaja si Dios le hubiera dotado en alguna inteligencia.

Cuando los concejales que forman la mayoría del Ayuntamiento de Colunga asisten todos con puntualidad a una sesión, puede considerarse como señal de que algo se intenta contra los intereses del municipio.

Las actas de las sesiones celebradas hasta el día, dán testimonio de nuestra grave acusación.

Un concejal mestizo decía en una sesión pública dirigiéndose al Alcalde-presidente: "Que llame al orden a Dios."

¡Qué idea tan equivocada tiene el tal concejal del poder de un Alcalde, y qué lamentable concepto de la grandeza de Dios!

¡Dios a las órdenes del Sr. Poladura! El nos valga (Dios, no el Alcalde). Aun no puede tanto Pidal.

El Sr. Rodriguez San Pedro mantenedor de la candidatura mestiza en Colunga ha ido a Colunga alarmado por las noticias que circularon sobre la presentación de la candidatura de D. Eduardo Marina para el lugar de la minoría.

El Sr. Marina contaba en Colunga elementos mestizantes que le habrían proporcionado una regular votación.

Pero el Sr. Marina se retiró. Y los mestizos de aquel pueblo podían presentarse al Pontífice como servidos y fieles.

Pero han descubierto la oreja.....

MISIONES.

Una señora piadosa condolidada sin duda del estado de perturbación a que ha conducido a su pueblo el inmoral y escandaloso contubernio que constituye la alianza mestiza de Colunga, con fe admiramos, se há resuelto a costear gastos de una misión que tuvo principio el día 11 dirigida por dos hijos de San Ignacio.

Hermosa tarea la de los Padres que logran encauzar por la senda de la moralidad y de la ley el desbarajuste administrativo que allí impera, y si en la conciencia de los mestizos, absolutamente todos los mestizos, logran abrir paso a la idea de los deberes que tienen para consigo mismos y para con la sociedad que viven.

Si tal fuese el poder de su elocuencia ¡ah! volvería a las arcas del municipio que al municipio pertenece; levantarían el sitio puesto a los fondos del concejo convirtiéndose en defensores los que parecen y son realmente enemigos; las autoridades dejarían de inspirar temor a las gentes pacíficas y honradas y dejarían de servir de escudo a los delincuentes trocándose en ariete para batirlos, la ira y el rencor sustituiría la resignación y la calma cesando los atentados criminales, los groseros insultos y las provocaciones de mal contenido de pecho; los niños de la calle y los muchos callejeros y tabernarios que llevan nombres conocidos en el campo mestizo en vez de servir de ciegos instrumentos pasiones ruines y criminales, dedicarían a formar su corazón en el trabajo, en el estudio y en el ejemplo de aquellos que han encanecido en la práctica de la virtud; y finalmente el causante de cuanto allí ocurre, D. Alejandro Pidal y Marina alma de la conjura fraguada en el campo tradicionalista, el que há llevado a perturbación al campo liberal, el enemigo nato de la moralidad política, creyente..... en su conveniencia, en la de su satánica soberbia, depondría su ambición de mando y en adelante concedería a la vanidad, a la audacia y a la injusticia, lo que niega a la modestia y a la integridad.

¿Se hará el milagro?

¡Querálo Dios. Pero mucho tememos que resulte infructuoso el esfuerzo de los Padres, perdido por lo tanto el dinero de la piadosa dama colunguesa.

A UN CHISMOSO.

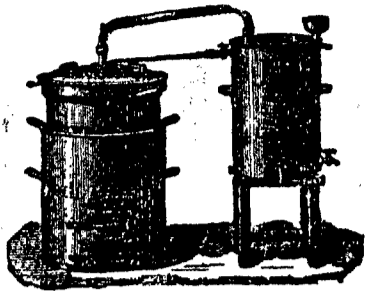
Eres el más chismoso de la villa y a tí dirijo mi acerada flecha, para aumentar sobre tu frente estrecha una marca servil que te mancilla.

Hambriento cán de caciquil trailla, ejercitas tu olfato en la sospecha, creyendo hallar tu vista contrahecha en cada ciudadano un *Lamparilla*.

Cuando allá de la tarde a última hora el fruto lleves de esa astucia rara a tu mal inspirada protectora, siempre del chisme y del enredo avante dile con voz potente y bien sonora que yo te escupo desde aquí en la cara.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.
(Antes Parsons y Graepel).

DESPACHO: Montera, 16.



Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

PARSONS
Graepel
y Sturgess.

(Antes Parsons
y Graepel.)

Almacén Mon-
tera, 16. Depó-
sito: Claudio
Coello, 43,
MADRID.



Prensas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.
Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensitas).

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACÉN:
MONTERA 16.
(antes, 29).



DEPÓSITO:
Claudio Coello, 43.
MADRID.

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Parsons, Graepel y Sturgess
(antes Parsons y Graepel.)

Despacho: Montera, 16. Depósito Claudio Coello, 43, Madrid.—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



ARADOS de vertedera, desde 27 pesetas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Pídase el nuevo catálogo agrícola.

S. Suarez Infiesta
OCULISTA.

Primer ayudante del Dr. Wecker de Paris.

Consulta y operaciones: Uria 26, Oviedo.
Nota. Los domingos consulta en Gijon Moros 5.

Nicolás Alvarez
Y
RUPERTO CANAL.

PINTORES.

Depósito de Vidrios.—San Bernardo, 72,
GIJON.

Se decoran habitaciones con lujo y sencillez. Se imitan toda clase de maderas y piedras. Gran descuento en vidrios al por mayor. Se graban vidrios en varios tonos.

Gabinete general
Médico -- Quirúrgico
DE
PELAYO.

Especialidad en enfermedades de la Garganta, Narices y Oídos.

Consulta de 11 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde. Dias festivos, de 11 mañana á 1 tarde, Langreo, núm. 8.

CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO y considerada como la más higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvarez Gonzalez y C.ª
GIJON.

PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como son: Los Cubiertos plata Muneses, Los Lavabos americanos, Camas inglesas con y sin colchon de alambre, Lámparas de colgar, de sobre mesa, arañas de cristal, Jarrones, Candelabros, figuras y columnas para Salones, Juegos de café, Bajillas, Cristalería para comedores, Hinos para suelos y para mesas, blancos y de cauchut para cunas y cecantales, Relojes de pared y bolsillo, Jaulas para pájaros y para fiambres, Jarra, Cubos y baños para los pies, Cuadros para comedores y de Religión, Impermeables para caballero, Señoras y Niños, Zapatillas suizas, chanclos de goma, Paraguas como se quieran, Servicio completo para Escritorios, Material para Instalaciones Electricas, Armas de fuego y todos los accesorios, Electro plata en cubiertos, Cafeteras, Teteras y Bandejas, Servicios para cafés, Devocionarios de lujo, Velocipedos grandes y pequeños, Molduras para cuadros, TraSPARENTES de Tela y de Madera, Perfumería, Juguetes y Bisutería, todo lo que se quiera.

Siempre Novedades
BENIGNO.

CUATRO CANTONES
GIJON.

EL MEJOR

Almídon conocido hasta la fecha es el de los señores E. Remy y Compañía de Louvain Bélgica.

Como igualmente la sin igual pasta Italiana para sopa, de los Sres. M. sanjurjo y Compañía de Coruña, para pedidos dirijirse á su único agente, Eusebio Villasana. GIJON.

VIUDA É HIJOS DE GOYANES,
GIJON.

Grandes depósitos de maderas de Reino y Extranjeras.

Carton impermeable para cubriciones. Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones, Kioscos y Chalets á la Suiza.

Fabricacion de Molduras, Jámbas y Crestetas.

Construccion y contratacion de obras.

Telégramas: Goyanes—Teléfono n.º 20.

EL AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO



convierte al momento el agua comun en sulfurosa muy rica en principios minerales, sustituyendo con ventaja y economía á la de los manantiales. Combate bien los HUMORES, ya sean herpéticos, sarnosos ó escrofulosos. Así, pues, las erupciones picantes, úlceras crónicas, tumores, fistulas, induraciones, fetidez del aliento, supuraciones, flujos, irritaciones permanentes, caen bajo su dominio. Quita al momento las acedias de estómago y es indispensable á las mujeres que al dejar la menstruacion sienten "prurito en la piel y hervor en la sangre." Prueba evidente de su eficacia es que los niños de teta que padecen erupciones herpéticas ó escrofulosas se curan con gran rapidez, tomándolo la mujer que les dá el pecho, que en nada la perjudica.

SAXIFENO

El que lo usa no padece de la boca. Para el dolor de nuclas, cáries, fojedad de encías y esorbuto no tiene rival; pruébese.

Véndense en las principales farmacias y droguerías. El autor, DOCTOR TERRADES, admite consultas diarias para estas y demás enfermedades, en su domicilio, calle del Hospital, núm. 46, piso segundo, Barcelona.

OVIEDO, RAMON CEÑAL Y HERMANO.

M. OLIVA.
Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitucion, número 9, drincipal.

Grandes rebajas de precios al contado. A plazos 10 rs. se manejan sin entrada ni aumento.



Grandes rebajas de precios al contado.

MÁQUINAS SINGER para coser.

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER para coser.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha PUBLICADO.

MÁQUINAS SINGER para coser.

DESDE Pesetas 80 CADA UNO.

MÁQUINAS SINGER para coser.

TODOS LOS modelos á Pesetas 2,50 Semanales.

MÁQUINAS SINGER para coser.

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER para coser.

SE VENDEN más de 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son Máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Y ¿POR QUÉ tanta POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER para coser.

Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sartre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

La Compañía Fabril
«SINGER.»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar á

La Compañía Fabril «SINGER.»

DE OVIEDO, PESO 13.

En Villaviciosa: José Alonso, Sastrería.
En Celunga: Braulio Vigón.

Almacén de Cereales y Harinas
POR MAYOR.

Santiago N. Alesón.
GIJÓN.

PILDORAS SCOTT
PURIFICADORAS DE LA SANGRE — GRANDE REMEDIO SOBERANO.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

REUMA GOTA.
Las Pildoras Scott se venden á 9 reales en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, la Escrófula, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por congestión de la sangre, á la que sobreviene la espasmodia y vigor anormal. Las señoras que sufren de la sangre, á la que crecen á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, habrán un remedio seguro y eficaz. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz atónica, Perche, Granulacion de la Garganta; afecciones crónicas de la Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, en cualquiera de sus fases. Corren rápidamente los Filijos de la Vagina y la Uterina, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de la Leucorrea, Lili-Gon, Tumores, Escorriciones y todas las enfermedades de la Piel manifestadas por rojecidas, erupciones, escamas, pediculis, foliculitis, manchas y ampollas. En las enfermedades parasitarias, sarna, tina, lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio: a-nar, toses crónicas, sofocacion y constipacion tenaz. Gran utilidad también la Gota, jaquecas, Lombrices, Almorranas, Fiebras de san-gre, Congestiones y obran tambien como preventivo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas se sigue está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguendo de tal modo acción juvenativa, que difícilmente podrá volver la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que ya suzan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para el contrarresto del todo bien. *César y C.ª de Madrid.*

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA GOTA.
Las Pildoras Scott se venden á 9 reales en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid, con- testará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encargará se tenga mucho cuidado con no ser en- gañados con alguna falsificación al comprarlos; comprándose siempre en casa de confianza.